

# Biomédica Instituto Nacional de Salud

Volumen 32, No. 2, Bogotá, D.C., Colombia - Junio, 2012

---

## Editorial

### ***Biomédica*, 2012: diez años en el *Index Medicus* y cinco en el *Science Citation Index***

La revista *Biomédica* del Instituto Nacional de Salud es una publicación trimestral, eminentemente científica, en la que se publican gratuitamente y con acceso abierto, los resultados de las investigaciones en salud y biomedicina del Instituto y de otras instituciones públicas y privadas a nivel nacional e internacional, luego de un exhaustivo proceso editorial que incluye, necesariamente, las rigurosas evaluaciones por pares de la comunidad científica, reconocidos expertos nacionales e internacionales en las diferentes áreas del conocimiento.

El cumplir diez años de haber sido incluida en el *Index Medicus* y cinco en el *Science Citation Index*—los índices internacionales más importantes para las revistas de ciencias de la salud— es un acontecimiento significativo para la revista. Sin duda alguna, es un momento que marca la madurez de la revista y, a la vez, una oportunidad para reflexionar sobre los logros obtenidos, analizar los desafíos que debe enfrentar y planear la mejor forma de resolverlos.

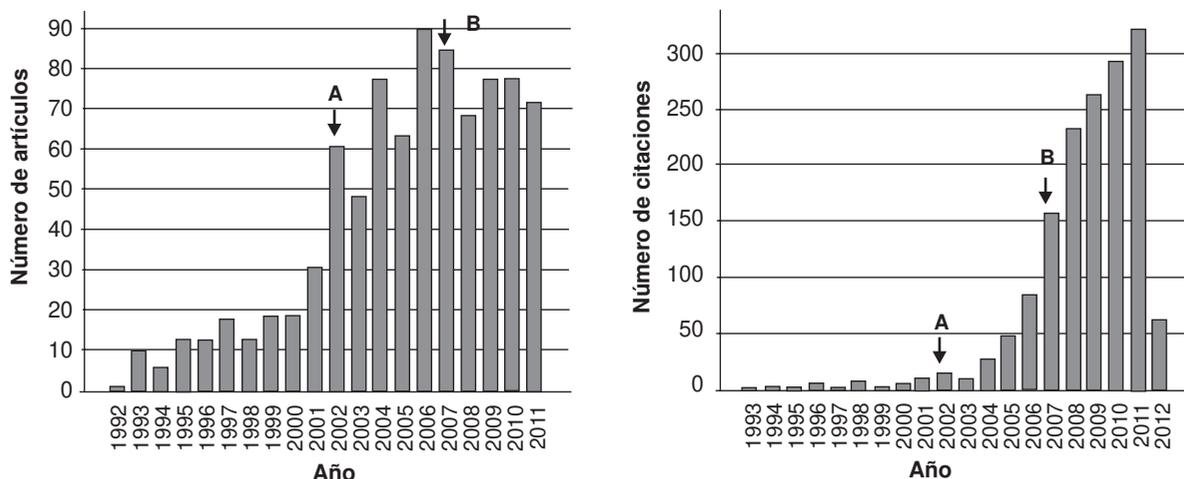
La primera edición de *Biomédica* se publicó en 1981 y, desde entonces, los miembros de los diferentes comités editoriales siempre han estado atentos a la adopción de los lineamientos internacionales para el mejoramiento de este tipo de publicaciones científicas. Como resultado de ello, la revista ha alcanzado los más altos estándares de edición, como los recomendados por el *International Committee of Medical Journal Editors* (1).

Además de mantener los criterios de objetividad y calidad del material enviado para publicación, la revista implementó un proceso editorial propio que incluye revisiones editoriales iniciales, intermedias y finales por miembros del Comité Editorial o Científico, evaluación por pares y estricta corrección de estilo por expertos en el idioma español e inglés, además de comunicación continua y directa con los autores, diagramación pulcra y dinámica, publicación impresa oportuna y de calidad, y disponibilidad anticipada en formato electrónico de los manuscritos aceptados para publicación, en la dirección electrónica de la revista ([www.revistabiomedica.org](http://www.revistabiomedica.org)).

Con el fin de facilitar el acceso a sus contenidos y de agilizar todo el trabajo editorial que ello implica, se adaptó el *software Open Journal System*, desarrollado por el *Public Knowledge Project* de Canadá. Este *software*—gratuito para la administración y publicación de revistas seriadas en internet— se basa en el uso y desarrollo de las nuevas tecnologías en información científica. El sistema está diseñado para reducir el tiempo de edición de una publicación periódica y para permitir un manejo eficiente e integral.

Uno de los factores más importantes para esta permanencia de *Biomédica* ha sido el haber contado siempre con un Comité Editorial dedicado a la revisión del cumplimiento de los criterios de selección, pertinencia y calidad de los manuscritos que se someten a evaluación. En la actualidad, este Comité está constituido por diez investigadores: dos del Instituto Nacional de Salud, tres de instituciones internacionales, tres de instituciones nacionales y dos investigadores eméritos del Instituto. Esta labor cuenta con el apoyo incondicional de los miembros del Comité Científico, integrado por 46 investigadores de instituciones nacionales e internacionales. Y para completar su labor, cuenta con la diligencia de una asistente editorial, un diagramador, un corrector de estilo y un técnico encargado de la marcación para el proyecto SciELO. Asimismo, utiliza los servicios de *hosting*, apoyo y asesoría técnica para el funcionamiento del sistema *Open Journal System*, los de impresión de la Imprenta Nacional y los de distribución nacional e internacional de cada número por correo certificado.

Una vez obtenida la calidad editorial de cada uno de sus números, la revista logró su inclusión, primero, en el *Index Medicus* en abril de 2002 y, luego, en el *Science Citation Index* en abril de 2007, con lo cual



**Figura 1.** Artículos publicados y referencias de *Biomédica* en cada año de los últimos veinte años. La flecha A señala el año de inclusión en el *Index Medicus* y la B en el *Science Citation Index*.

Fuente: *Science Citation Report*. Fecha de consulta: 24 de mayo de 2012. Disponible en: <http://thomsonreuters.com>.

aumentó su visibilidad a nivel internacional. Dos indicadores, objetivos y claros, del éxito hasta ahora alcanzado, son el número de artículos publicados por año y el de referencias a la revista (figura 1).

El progreso de la revista también se refleja en su creciente dinamismo. *Biomédica* ha sido invitada a participar en múltiples eventos para que comparta su experiencia y las claves de su desarrollo estratégico en los últimos diez años. La experiencia adquirida, su calidad e impacto, así como el seguimiento de los lineamientos internacionales, permiten que el modelo editorial que se utiliza para esta publicación haya sido replicado por otras revistas nacionales.

*Biomédica* ha estimulado la producción nacional de artículos de calidad internacional, y ha contribuido al desarrollo y el debate científico al publicar manuscritos sobre la forma de entender y enfrentar correctamente algunos de los desafíos del área de la salud y la biomedicina. También ha publicado suplementos de investigaciones sobre un tema en particular con el fin de entender, tratar y prevenir problemas específicos de salud pública.

La divulgación de los trabajos científicos producidos por los investigadores colombianos, ha sido un aporte significativo para la internacionalización del conocimiento científico generado en nuestro país. De esta forma, *Biomédica* ha participado en el reconocimiento de la ciencia, la tecnología y la innovación en salud, como herramientas esenciales para la prosperidad y el bienestar social.

Los autores que envían sus manuscritos a nuestra revista siempre han encontrado un equipo de profesionales que les apoya en su labor y, con la publicación de cada artículo, se fomenta la retroalimentación de los evaluadores que contribuye a la calidad científica de los trabajos. El canje de los números impresos y la distribución nacional e internacional se hace con más de 350 instituciones, entre ellas bibliotecas médicas, universidades, centros de investigación e índices nacionales e internacionales.

Los avances en las tecnologías de información y comunicación, y las redes científicas y sociales, brindan nuevas oportunidades para implementar el intercambio del conocimiento y, en particular, para fomentar el diálogo entre la ciencia, la industria, el Estado y la sociedad. Consideramos que las tendencias editoriales de *Biomédica* están apuntando en la dirección correcta. Durante la pasada década, se recibieron para publicación manuscritos científicos de casi todos los departamentos de Colombia, de la mayoría de los países de Latinoamérica e incluso de otras partes del mundo. Además, la página virtual de la revista ha sido visitada por personas de más de 80 países.

En junio del presente año, *Biomédica* fue incluida en el sistema de *CrossRef*, que es la agencia internacional oficial para la asignación y registro de enlaces DOI® a las publicaciones científicas, cuyos enlaces de referencias en la red informática cubren más de 10 millones de artículos y contenidos (2). En este sistema

se le asigna un número identificador digital de objeto (*Digital Object Identifier*, DOI) a cada uno de los artículos publicados. Este número es permanente, permite publicar, citar, buscar y localizar los artículos científicos, y sirve de enlace seguro entre los usuarios y los editores (2,3). Es decir, una vez se le asigna el número DOI a un artículo, se puede utilizar como enlace permanente para acceder directamente al artículo e incorporar datos bibliográficos, y para seleccionar, marcar, relacionar y compartir la información, sin que el artículo se pierda. Por lo tanto, ya se pueden citar los artículos de *Biomédica* utilizando el número o código DOI, que siempre será el mismo, a diferencia del URL (*Uniform Resource Locator*), que sí puede cambiar (3). Esperamos que la inscripción al *CrossRef* contribuya a incrementar la visibilidad, internacionalización y acceso universal a los contenidos de la revista.

Sin embargo, los retos de *Biomédica* siguen siendo considerables. La capacidad de plasmar el conocimiento generado en un artículo de una revista científica, es uno de los productos del quehacer de los investigadores, el cual se debe fortalecer, consolidar y aumentar. Para ello, se necesita ampliar la cobertura mediante un mayor número de revistas por año. En los últimos diez años se incrementó la concientización de la necesidad de promover la calidad de las investigaciones científicas y la calidad de la escritura. Ahora, para la próxima década, nuestros objetivos son continuar mejorando la calidad editorial de la revista, adaptar o crear estrategias y formas innovadoras de entregar sus contenidos a todos los que los encuentren de utilidad para su quehacer profesional, establecer nuevas alianzas con quienes comparten nuestros objetivos, y garantizar diferentes fuentes y formas de apoyo financiero para estos objetivos.

La inclusión de *Biomédica* en los principales índices internacionales se ha logrado mediante el empeño y la gestión de todos aquellos que han formado parte de los comités editoriales y científicos, de los autores y los evaluadores pares de la comunidad científica global, de la secretaria del Comité Editorial y el diagramador de la revista y, en especial, de las contribuciones de nuestros lectores y del apoyo administrativo del Instituto, en cabeza de sus directores, a lo largo de 32 años continuos de trabajo. Por todo lo anterior, así como por el impacto internacional generado, la revista *Biomédica* del Instituto Nacional de Salud tiene suficientes méritos para ser considerada actualmente una de las mejores revistas científicas del país en el área de la salud y, por consiguiente, se constituye en uno de los mejores medios para la divulgación científica de la biomedicina en Colombia y Latinoamérica.

En este segundo número del volumen 32, el Comité Editorial decidió resaltar la permanencia y continuidad de la revista *Biomédica* por más de tres décadas consecutivas, así como su inclusión en los dos índices internacionales más prestigiosos para las revistas del área de biomedicina.

Comité Editorial de *Biomédica*  
Instituto Nacional de Salud, Bogotá, D.C., Colombia

## Referencias

1. International Committee of Medical Journal Editors. Uniform requirements for manuscripts submitted to biomedical journals. Fecha de consulta: 20 de junio de 2012. Disponible en: <http://www.icmje.org>.
2. Infobliblio. Información bibliográfica. DOI: un código esencial para citas bibliográficas y búsquedas científicas. Fecha de consulta: 20 de junio de 2012. Disponible en: <http://infobib.blogspot.com/2009/04/doi-un-codigo-esencial-para-citas.html>.
3. CrossRef. DOI®. Fecha de consulta: 20 de junio de 2012. Disponible en: <http://www.crossref.org>.